



Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 14 de marzo de 2025, del Director del Colegio Mayor Pedro Cerbuna de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca una beca de apoyo para tareas de reportero gráfico Colegio Mayor Universitario Pedro Cerbuna, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación. Asimismo, se hacen públicos los criterios de evaluación aplicados.

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

CANDIDATOS	A. Nivel conocimientos y adecuación al perfil				B.	C.	Total
	Curriculum (máx. 1)	Participación (máx. 1,5)	Proyecto (máx. 1,5)	Entrevista (máx. 1)	Expediente (máx. 3)	Renta (máx. 2)	
Cuesta Garraleta, David	0,8	0,94	1,10	1	2,03	0,5	6,37
Omiste González, Andrés	0,7	0,32	1,21	0,88	2,69	0	5,80
Hernández Jiménez, Iván	0,4	0,4	1	0,72	1,68	1	5,20
Ros Bengochea, Raúl	Excluido por no cumplir el requisito de haber superado una cuarta parte de los créditos de la titulación.						

Criterios de valoración:

- A. Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca [50% del total de la valoración]:
  - Curriculum vitae en relación con el perfil de la plaza [10%]. Se valorarán conocimientos técnicos en videoproyectores, cañones de proyección y conexiones y tipos de conectores.
  - Participación en actividades del colegio mayor [15%]
  - Propuesta del proyecto de ideas sobre la gestión a realizar en la colaboración [15%]
  - Entrevista [10%]
- B. Expediente académico [30% de valoración]
- C. Situación económica [20% de valoración]

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

1.- Cuesta Garraleta, David

En Zaragoza, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS  
Francisco Ruiz Pérez  
Director del C.M.U. Pedro Cerbuna

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/33c2b8666a1876471e5a0cdd4036e6ed>

CSV: 33c2b8666a1876471e5a0cdd4036e6ed	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO RUIZ PÉREZ	Director del CMU Pedro Cerbuna	12/05/2025 12:08:00	